



ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2025.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:09 horas del 22 de agosto de 2025, se reunieron mediante convocatoria los miembros del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Secretaría General de Gobierno, en la Sala de Juntas de la Dirección de Seguimiento al Proceso Legislativo, ubicada en Pasaje San Miguel No. 1090, Segundo Piso, Centro Cívico, Código Postal 21000; para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria de 2025 de este órgano colegiado, dándose el inicio de sesión en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura y bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de Quorum legal
3. Lectura del orden del día para su aprobación o modificación, en su caso
4. Lectura y, en su caso aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria, celebrada el día jueves 22 de mayo de 2025.
5. Trabajos del comité.
6. Evaluación por parte de la SHFP.
7. Capacitaciones.
8. Lectura de acuerdos tomados.
9. Asuntos generales, y
10. Clausura de la sesión

APERTURA Y BIENVENIDA

En el desahogo del primer punto, la Licenciada Rosaura Lizbeth Ahumada Soberanez, en su carácter de suplente de la Presidencia del Comité, da la bienvenida a los presentes y declara iniciada la sesión, solicitando a la Maestra Guadalupe Adriana Nevárez Ramírez, suplente de la Secretaria Técnica, que procede a pasar lista de asistencia.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Se hace circular la lista de asistencia para su firma, verificando la asistencia, la Suplencia de la Secretaria Técnica del Comité informa que se encuentran presentes cuatro personas, de las cuales tres son integrantes con derecho a voto, conforme a su calidad de titulares o suplentes debidamente designados. Por tanto, la suplente de la Presidenta declara la existencia de Quorum legal y válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión, en términos del artículo 28 de los Lineamientos Generales.

LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

La Suplente de la Secretaría Técnica da lectura al orden del día, el cual es sometido a votación y aprobado por mayoría con tres votos a favor.

LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 22 DE MAYO DE 2025.

Se dispensa la lectura del acta por haberse circulado previamente por correo institucional.

Se somete a votación y se aprueba por mayoría con tres votos a favor.

TRABAJOS DEL COMITÉ.

Se informó respecto al proyecto de actualización del micrositio institucional, propiamente y orientada a fortalecer el canal de denuncia ética y fomentar la participación activa del personal de la Secretaría General de Gobierno, propuesta que se encuentra actualmente en fase de desarrollo técnico y análisis por parte de las áreas de informática y jurídica.

En la cual se destacó la identificación e incorporación de elementos clave para garantizar la funcionalidad, accesibilidad y confidencialidad del canal, tales como opciones de denuncia anónima, y mecanismos de registro estadístico para fines de control institucional.

Se reitera que esta iniciativa se encuentra alineada con las atribuciones conferidas al Comité por el Artículo 7 de los Lineamientos Generales, particularmente en lo relativo a la difusión de los instrumentos éticos, la atención de denuncias, la promoción de la integridad institucional y el establecimiento de mecanismos de verificación.

EVALUACIÓN POR PARTE DE LA SHFP.

Se informa a los integrantes del comité que se recibió oficio **C2501343MX**; proveniente de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, conteniendo el resultado de la **EVALUACIÓN INTEGRAL AL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**; denominada "**Cédula de evaluación del cumplimiento 2024**", consistente en la valoración de cumplimiento y desempeño, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del **100%** en cada una de sus partes y puntos a considerar. Lo anterior validado por la Directora de Transparencia y Acceso a la Información para un gobierno abierto.

CAPACITACIONES.

Se informa a los integrantes del comité que se ha trabajado en implementar ideas para transmitir y difundir la información de este Comité con la finalidad de hacerles llegar las capacitaciones e información que se requiere.



Haciéndose la gestión con el Centro de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano de la Oficialía Mayor y la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, para aumentar el número de capacitaciones que se han ofertado.

LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS.

Acuerdo número uno. Se aprobó en votación económica, por (unanimidad o mayoría) de las personas integrantes de este Comité con derecho a voto, el Orden del Día propuesto para esta Tercera Sesión Ordinaria.

Acuerdo número dos. Se aprobó en votación económica, por (unanimidad o mayoría) de las personas integrantes de este Comité con derecho a voto, la presentación y solicitud de aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de mayo de 2025.

ASUNTOS GENERALES

No se presentaron asuntos adicionales por parte de los integrantes del Comité.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar y agotado el orden del día, la Licenciada Rosaura Lizbeth ahumada Soberanez, en su carácter de suplente de la Presidenta del Comité, declara formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025, siendo las 12:21 horas del mismo 22 de agosto de 2025.

Lic. Rosaura L. Ahumada Soberanez
Suplente de la
Presidenta

Mtra. Gpe Adriana Nevarez Ramírez
Suplente de la Secretaria Técnica

Lic. Luis Gaxiola Escoboza
Vocal

**Mtro. Francisco Gael García
Méndez**
Titular del Órgano Interno de Control
de la S.G.G. y Representante de la
S.A.B.G.